COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
*****

Asunción, 27 de diciembre de 2017.-

Nota N°: 1373/2017

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. SANTIAGO JURE DOMANICKY

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la NOTA DNCP N° 34191/2017 (Retención de Contrato) correspondiente al llamado de la Contratación Directa N° 15/2017 para la "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA". ID N° 320.003.

Con respecto al punto observado, se manifiesta que por un error involuntario a la hora de la transcripción del contrato se elaboró un contrato erróneo que sin percatarnos procedimos a remitir el documentos en el SICP y al percatarnos de dicho percance procedimos a corregir el inconveniente elaborando el contrato correcto con los datos correspondiente como un proceso PLURIANUAL como lo establece el PBC (forma de pago). Se procede adjuntar a dicha nota el contrato correspondiente. Cabe mencionar que se ha procedido a mantener el formato del contrato anterior o sea número y fecha de contrato teniendo en cuenta el proceso plurianual y la forma de pago.

Con respecto a OTRAS OBSERVACIONES Cabe mencionar que se ha procedido a mantener el formato del contrato anterior o sea número y fecha de contrato ya que el contrato que primeramente remitimos fue erróneo y dicho contrato fue descartado y subsanado manteniendo totalmente el formato fecha y numero solo procedimos a corregir los datos puntuales mencionados mas arriba teniendo en cuenta la PLURIANUALIDAD de dicho llamado.

Esperando haber aclarado el punto observado me despido muy atentamente, y solicitando respetuosamente la publicación del contrato.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Crio Ppal Avl Jefe Dpto UOC N° 1 "Comanjefe"